

## Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 48533/2016

VICERRECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO la renuncia presentada por la Consiliaria Srta. Agustina Ravalli Yenaropulos, la cual se fundamenta en razones de índole personal; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

## EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Consiliaria Srta. Agustina Ravalli Yenaropulos, y en consecuencia aceptar la renuncia presentada como Consiliaria Estudiantil, por la Agrupación "Avanzar".

ARTÍCULO 2°.- Expresar a la Srta. Agustina Ravalli Yenaropulos el agradecimiento de esta Casa por las importantes funciones prestadas.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría General.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS?

ae L

> Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº .: ,

1097